



AYUNTAMIENTO DE BAREYO

Avda. Benedicto Ruiz, nº 323 - C.P. 39170 Ajo (Cantabria)

Teléfono: 942.62.10.41. Fax: 942.67.06.22. Correo electrónico: oficinas@aytobareyo.org

IX CERTAMEN DE PINTURA RÁPIDA AL AIRE LIBRE “AYUNTAMIENTO DE BAREYO”

El Excelentísimo Ayuntamiento de Bareyo convoca el IX Concurso de Pintura Rápida al Aire Libre, que se celebrará el día 18 de Agosto de 2.018 con arreglo a las siguientes

BASES:

PARTICIPANTES: Podrán participar todos los artistas que lo deseen, presentando una sola obra.

INSCRIPCIÓN: Los artistas que deseen participar deberán rellenar el boletín de inscripción (publicado en la sede electrónica del Ayuntamiento de Bareyo, www.aytobareyo.org) y presentarlo personalmente o enviarlo vía fax, correo ordinario o correo electrónico al Ayuntamiento o Casa de Cultura:

Casa de Cultura Ayuntamiento de Bareyo
C/ Molino de la Lancha , 566
39170 Ajo (Bareyo)
Tfno: 942.621.042 Fax: 942.67.06.22

E mail cultura@aytobareyo.org

También podrá rellenarse dicho Boletín de Inscripción el mismo día del concurso.

TÉCNICA: La técnica a emplear será libre.

TEMA: Pinta el románico de Bareyo. (Iglesia de Santa María de Bareyo, ermita de San Pedro Sopoyo en Ajo, ermita de San Julián en Güemes)

MATERIAL – FORMATO: Cada participante aportará su material de trabajo. Las dimensiones del lienzo serán de 81 X 65 Cms.

COMIENZO Y PRESENTACIÓN: Los concursantes se presentarán, de 9 h. a 10 h., el día 18 de Agosto en la Casa de Cultura del Ayuntamiento, dónde se procederá al sellado y numeración del lienzo, presentación del D.N.I. o pasaporte y del Boletín de Inscripción.

El concurso dará comienzo a las 10 h. y el plazo de entrega de obras finalizará a las 17 h. en la Casa de Cultura.



AYUNTAMIENTO DE BAREYO

Avda. Benedicto Ruiz, nº 323 - C.P. 39170 Ajo (Cantabria)

Teléfono: 942.62.10.41. Fax: 942.67.06.22. Correo electrónico: oficinas@aytobareyo.org

JURADO Y FALLO: El jurado estará compuesto por artistas y técnicos designados por el Ayuntamiento, así como por representantes del mismo. El jurado se reserva el derecho de declarar desierto cualquiera de los premios.

El fallo del jurado se hará público a partir de las 18 h. en la Casa de Cultura.

EXPOSICIÓN: Las obras premiadas quedarán en posesión del Ayuntamiento de Bareyo. Con las anteriores y el resto de las obras participantes el Ayuntamiento se reserva el derecho de realizar una exposición hasta el día 30 de agosto. A partir de dicho día y hasta el 15 de septiembre las obras podrán ser retiradas por sus autores.

PREMIOS: Los premios del certamen son los siguientes:

1º 1.000 €

2º 600 €

3º 400 €.

Ajo, 5 de Julio de 2.018

Concejalía de Cultura. Ayuntamiento de Bareyo.

